

¡GRATIS! BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XIII - Nº 295 | 1ª quincena MAYO 2017 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa



6ª Feria del Comercio Latinoamericano | **6ª Fira del Comerç Latinoamericà**
16, 17 y 18 de junio
Parque de las Estaciones

Entrevistamos a Juan Pablo Escobar Henao

Marcado por su padre



Es el hijo del narcotraficante que sembró de terror las calles de Colombia. El hombre más buscado del mundo en la década de los ochenta, Pablo Escobar Gaviria, no sólo causó dolor a miles de familias, en la suya dejó una huella de sentimientos encontrados.

Págs. 12 y 13

¡NOVEDAD!
LOS LUNES ABRIMOS DE 9 a 14 HS

ALGUS'TO
Carnicería

CORTE MALLORQUIN Y ARGENTINO

HORARIO
Martes y Miércoles de 09:00 a 14:00 h. y de 16:30 a 20:45 h.
Jueves, Viernes y Sábado de 09:00 a 20:45 h.
Domingo de 09:30 a 14:00 h.
Lunes cerrado por descanso del personal

Nicolau de Pacs, 11 - Palma (A pocos mts. de Plaza de las Columnas)

Tel. 971 462 293

VIAJE AHORA PAGUE DESPUÉS

12 MESES PARA PAGAR

CONSULTA CONDICIONES EN NUESTROS OFICIALES

FLY TICKET

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA
SERVICIO A DOMICILIO

LEVAR

Exquisita gastronomía colombiana

COMIDA TÍPICA COLOMBIANA

- ¡Todo el fútbol de la Liga!
- Ambiente familiar

Tel. 971 28 33 70
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

ÉTNICO BIP LATINO BIP SUPERMERCAT

GRAN SURTIDO Y GAMA DE CONGELADOS INTERNACIONAL

C/. MIQUEL ANGEL RIERA, 52 - SON OLIVA - PALMA

Envíos de Dinero a todo el Mundo

Obtén **2€** de Descuento en la comisión de tu envío de dinero*

*Válido en toda la red de agentes Ria y tienda oficial de las Islas Baleares hasta el 30 de Septiembre de 2017

Para más información llame al ☎ 97 127 73 99



Recorta este cupón con el código promocional:

BALEARES17

Preséntalo en cualquier agente Ria o Tienda Oficial y obtén tu descuento de 2€ en la comisión*

Ria

30 YEARS
OF TRUST



Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



Ojo con las cartas de invitación

A raíz de la supresión del visado Schengen a los ciudadanos provenientes de Perú y Colombia, nos han llegado datos fiables de que hay personas que irresponsablemente están haciendo un mal uso de la carta de invitación. Este documento es uno de los requisitos que exige la Policía Nacional para entrar a España a los turistas que no tienen reserva de hotel.

Es normal que las autoridades de inmigración tengan conocimiento y estén atentos sobre la pista de las personas que entran a territorio español sin visado a hospedarse al domicilio de un familiar o amigo. La desesperación y la ignorancia sobre un determinado tema nos hacen tentar la suerte con las consiguientes repercusiones del caso.

La mala praxis y el desconocimiento sobre el grave perjuicio de promover la inmigración irregular pueden desencadenar en sanciones y multas superiores a los seis mil euros, o prisión de hasta un año para quienes sean partícipes de estas acciones que quebrantan la ley de extranjería.

Tenemos conocimiento que hay personas que están llegando a España con la carta de invitación y no propiamente con la intención de regresar a su país de origen, a pesar de que lleve consigo un billete de regreso. Muchas personas obnubiladas por el paraíso europeo están dispuestas a arriesgar, al fin y al cabo, la mayoría no tienen nada que perder y sí mucho que ganar.

Infelizmente la misma situación no ocurre con el invitante que desafía a la suerte y ponen en evidente peligro un arraigo laboral y social en la tierra de acogida, un esfuerzo que les ha tocado ganarlo a pulso. En Aragón ya salió a la luz pública el negocio de una mujer que cobraba por las cartas de invitación 650,00€ y otros gastos de gestión.

Pero dicen que la justicia cojea pero llega. A veces las personas dispuestas a desafiar la ley se toman a la ligera este tipo de irregularidades. Finalmente, la mujer fue descubierta por las autoridades y el fraudulento negocio se le acabó de un momento a otro. No es el caso de Baleares, pero ya se están viendo extremos en los que se transgrede la ley de extranjería y el invitante se convierte en un cómplice pasivo de un acto que le puede generar serios problemas.

Tengo conocimiento que las autoridades de extranjería no solamente están pendientes de las personas que llegan con cartas de invitación, sino que andan muy atentas de que abandonen el país. No se trata de suscitar alarmas entre quienes en un acto de desespero han aprovechado la supresión del visado para darles una vida mejor a sus familiares o amigos de toda la vida.

Estas líneas son un llamado a la reflexión, sabemos que en casos específicos agentes de la Policía Nacional se han apersonado en el domicilio de invitantes constatando que el invitado aún continúa en España.

Debemos poner una balanza sobre lo conveniente y lo que nos puede perjudicar gravemente. La supresión del visado Schengen no equivale a que el invitante asuma esta situación relajadamente, más de una mayúscula sorpresa se puede llevar. Las cifras de quienes desafían esta hipótesis pueden ir en aumento, algo muy preocupante que incluso podría hacer pensar en la imposición nuevamente del visado, o en su defecto, los controles y requisitos para llegar a la Unión Europea se intensifiquen ■

Alerta amb les cartes d'invitació

A raíz de la supresión del visado Schengen a los ciudadanos provenientes de Perú y Colombia, nos han llegado datos fiables de que hay personas que irresponsablemente están haciendo un mal uso de la carta de invitación. Este documento es uno de los requisitos que exige la Policía Nacional para entrar a España a los turistas que no tienen reserva de hotel.

Es normal que las autoridades de inmigración tengan conocimiento y estén atentos sobre la pista de las personas que entran a territorio español sin visado a hospedarse al domicilio de un familiar o amigo. La desesperación y la ignorancia sobre un determinado tema nos hacen tentar la suerte con las consiguientes repercusiones del caso.

La mala praxis y el desconocimiento sobre el grave perjuicio de promover la inmigración irregular pueden desencadenar en sanciones y multas superiores a los seis mil euros, o prisión de hasta un año para quienes sean partícipes de estas acciones que trenquin la ley de extranjería.

Tenemos conocimiento que hay personas que están llegando a España con la carta de invitación y no propiamente con la intención de tornar al seu país d'origen, tot i que porti amb si un bitllet de tornada. Moltes persones obnubilades pel paradís europeu estan disposades a arriscar, al cap i a la fi, la majoria no tenen res a perdre i sí molt a guanyar.

Infelizmente la mateixa situació no passa amb el invitant que desafien la sort i posen en evident perill un arrelament laboral i social a la terra d'acollida, un esforç que els ha tocat guanyar-lo a pols. A Aragó ja va sortir a la llum pública el negoci d'una dona que cobrava per les cartes d'invitació 650,00 € i altres despeses de gestió.

Però diuen que la justícia coixeja però arriba. A vegades les persones disposades a desafiar la llei es prenen a la lleugera aquest tipus d'irregularitats. Finalment, la dona va ser descoberta per les autoritats i el fraudulent negoci se li va acabar d'un moment a l'altre. No és el cas de les Balears, però ja s'estan veient casos en què es transgredeix la llei d'extranjería i el invitant es converteix en un cómplice passiu d'un acte que li pot generar seriosos problemes.

Tinc coneixement que les autoritats d'extranjería no només estan pendents de les persones que arriben amb cartes d'invitació, sinó que caminen molt atentes que abandonin el país. No es tracta de suscitar alarmes entre els que en un acte de desesperació han aprofitat la supresió del visat per donar-los una vida millor als seus familiars o amics de tota la vida.

Aquestes línies són una crida a la reflexió, sabem que en casos específics agents de la Policía Nacional s'han personat al domicili de persones que fan les cartes constatant que el convidat encara continua a Espanya.

Hem de posar una balança sobre el convenient i el que ens pot perjudicar greument. La supresió del visat Schengen no equival al fet que el invitant assumeixi aquesta situació relaxadament, més d'una majúscula sorpresa es pot portar. Les xifres dels que desafien aquesta hipòtesi poden anar en augment, cosa molt preocupant que fins i tot podria fer pensar en la imposició de nou del visat, o si no, els controls i requisits per arribar a la Unió Europea s'intensifiquen ■

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SIN FRONTERAS

Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

Publicite en Baleares Sin Fronteras

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

★ @restaurante @peruano ★

Leche de Tigre

Menú todos los días de lunes a viernes. Abierto todos los días. Miérc. a sáb. horario de cena

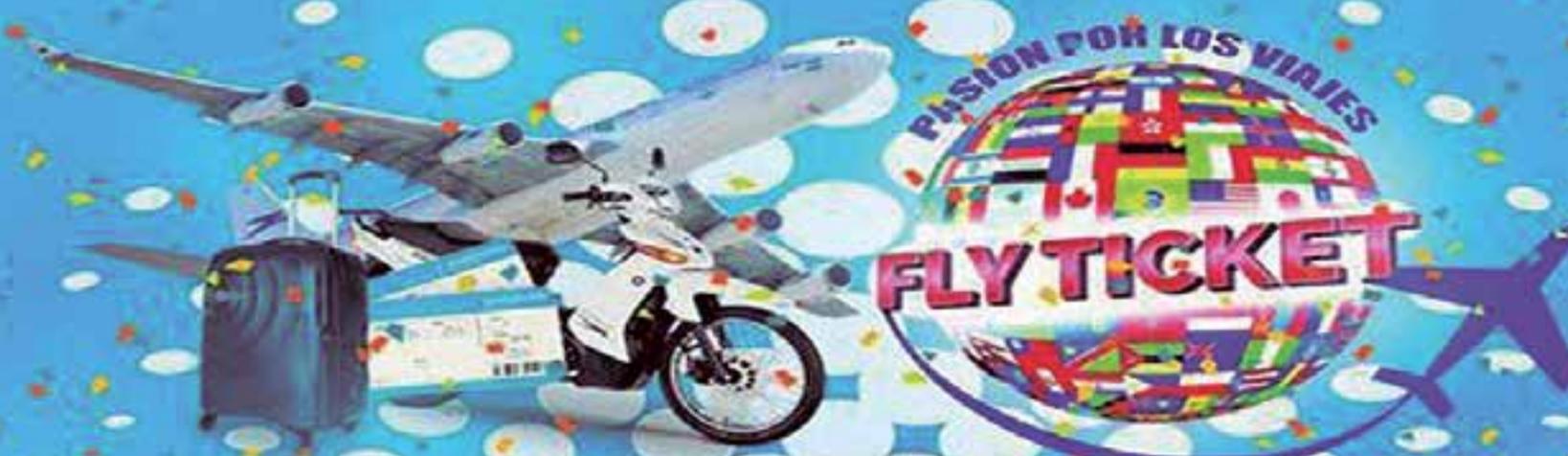
Nueva Dirección:
C/ Miguel Marqués 8
(travesía de calle Aragón) Parque de las Estaciones

f estrellaroyalblanca 618-910-570 663-482-661 / 871-952-594

Sábado
3 de Junio



Pa'lante
MUSIC CLUB



PASION POR LOS VIAJES
FLY TICKET

en su
4º ANIVERSARIO

LOS REGALOS SON PARA NUESTROS CLIENTES

ARTISTAS INVITADOS

ENTRADA GRATUITA



MAURICIO CRUZ
DESDE COLOMBIA

3 Djs en Cabina



JUAN MANUEL
DESDE REPUBLICA DOMINICANA

Ex Cantante de
LA LÍNEA

PA AMB OLI MAS BEBIDA 5€

APERTURA DE PUERTAS
20 HRS

ANIMACIÓN A CARGO:

DJ NEGRITO

ELVIN DJ

EL MALDITO DJ

Opina la abogada



Por: **Aina Martorell Sabater**
Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.
Telf: 699-51-90-64
971-66-60-54
Despacho:
PalmAbogados
Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2º1ª

Esta pregunta es muy frecuente entre muchos extranjeros que optan a una tarjeta de residencia o renuevan la misma. Como sabemos, uno de los requisitos que se exigen para solicitar una autorización de residencia en España es el carecer de antecedentes penales y en los países anteriores de residencia por delitos existentes en el ordenamiento español.

La existencia de estos antecedentes penales supone una causa muy frecuente de denegación de las autorizaciones de residencia en España. No obstante, podemos encontrarnos con casos particulares en los que se ha concedido la autorización aún concurriendo dicha causa.

Uno de estos casos podemos apreciarlo en una Sentencia del Tribunal Supremo que reconoce el derecho de un ciudadano extranjero (colombiano), con antecedentes penales al que se le concede el permiso de residencia temporal en España por ser padre de dos menores comunitarios.

En este caso, el TS consideró que la denegación de la autorización supondría la salida del territorio de la UE, tanto del progenitor como de sus hijos menores.

Si nos remitimos a los antecedentes de hecho, el extranjero había solicitado una autorización de residencia por circunstancias excepcionales, la cual fue denegada por el Director General de Inmigración basándose en la aplicación del artículo 31.4 de la Ley de Extranjería, que prohíbe conceder la residencia a quienes tengan antecedentes penales.

La resolución fue recurrida ante la Audiencia

¿Puedo obtener una autorización de residencia con antecedentes penales?

Nacional que confirmó la resolución del Director General de Inmigración. En ambos casos se consideró que el hecho de que uno de los menores tuviera la nacionalidad española no era una circunstancia suficiente, por sí misma, para acreditar la concurrencia de circunstancias excepcionales. Sólo se tuvo en cuenta el hecho de que el interesado tenía antecedentes penales en España que no estaban cancelados.

Contra esta resolución, el interesado interpuso recurso ante el Tribunal Supremo que, a su vez, planteó cuestión prejudicial en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea

La respuesta del TJUE fue que la denegación de la mencionada autorización impediría al menor comunitario a ejercer su derecho de residir en el territorio de la UE como ciudadano.

Por tanto, en el caso que analizamos, se plantea la no aplicación en el presente supuesto el referido al artículo 31.4 LOEX que prohíbe otorgar la residencia de forma incondicional a quienes tengan antecedentes penales, alegando el perjuicio que ocasionaría a los menores a cargo, ciudadanos de la Unión Europea, perfectamente escolarizados y correctamente atendidos por su progenitor, ya que verían impedido su derecho a residir libremente en el territorio de la Unión Europea.

El tribunal consideró estas causas extraordinarias como suficientes para acreditar la existencia de una circunstancia excepcional, ya que la aplicación del precepto resultaría contrario a lo establecido en los artículos 20 y 21 del TFUE y a la Directiva 2004/38/CE, dado que su carácter incondicionado, que determina la denegación del permiso de residencia, incluso en el supuesto en el que dicha denegación acarrea la privación a dos ciudadanos comunitarios, menores de edad el desconocer su derecho a residir y desplazarse en el territorio de la UE.

De acuerdo con esta consideración, el Tribunal

Supremo estima el recurso de casación interpuesto por el interesado anulando las sentencias anteriores, y concediendo el permiso de residencia en España.

Me gustaría comentar

que hace unos meses tuve un caso de un extranjero que solicitaba la tarjeta de larga duración, y la oficina de extranjería se la denegaba por tener antecedentes penales ya cumplidos, inter-

pusimos demanda y finalmente tuvimos una sentencia por la que se le concedió finalmente el documento ya que los antecedentes estaban totalmente cumplidos ●

LAVANDERIA AUTOSERVICIO

1 2 3

Abierto 365 días

INCLUYE:
DETERGENTE
SUAVIZANTE
DESINFECTANTE

Colchas, edredones, coladas diarias o grandes cantidades de ropa

LAVADO 10 Kg 4€	LAVADO 14 Kg 5,50€
SECADORAS GIGANTES 18 Kg 7 min 1€	LAVADO 18 Kg 7€

De 8:00 a 22:00
Calle Eusebi Estada 93, bajos.
Palma de Mallorca

Ahorra tiempo y dinero!!!
Ahora ofrecemos servicio de plancha.
Toda su ropa lavada y secada en 1 hora

lavanderia1-2-3.
Calle Eusebi Estada 93, bajos.
Palma de Mallorca

Seguros de coches y motos con descuentos y bonificaciones hasta del 60 y 70%

¡Lláname y compruébalo!

- Asistencia en carretera las 24 horas desde el kilómetro cero
- Libre elección del taller
- Peritación en 24 o 48 horas
- Gestión de multas
- Servicio de ITV
- Seguro de accidente para los acompañantes
- Subsidio por pérdida temporal del carné
- Atención personalizada

Contacto:
Yeudi Haddad Peña
600 355 741
yhaddad@amaseguros.com

TOUR ESPAÑA

PALMA DE MALLORCA

Tirando más caja que nunca

Suso
EL PASPI



TEATRO TRUI

VIERNES 30 DE JUNIO - 8:00 PM

BOLETERIA: € 25.00 - € 30.00 - € 35.00

INFO Y RESERVAS: 662 129 950

 susoelpaspienespana  susoelpaspienespana

PUNTOS DE VENTA

**TAQUILLAS
DEL TEATRO**



Opina el abogado

El abandono de la oficina de extranjería de Ibiza, los exigentes requisitos para una empresa que haga una oferta de trabajo y la deficiente tecnología



Por: Igor Valiente Bastante
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
C/. General Riera, 1 - 10º C
07003 Palma

Comencé en el año 2001 a ejercer como abogado en Palma de Mallorca, ya más de 15 años, los mismos que publicando en este periódico. En aquel entonces tuve la fortuna de especializarme en el derecho de extranjería e inmigración, y desde entonces vengo trabajando en esta área.

He visto cómo ha avanzado y se ha desarrollado la Administra-

ción de Extranjería en todo este tiempo, desde sus dependencias e infraestructuras, hasta el modo de funcionar y de coordinarse entre islas, los cambios legislativos, la modernización telemática de las oficinas de extranjería, el criterio de las expulsiones, los cambios en el pago de las tasas y hasta los criterios de aplicación de las normas, tanto de la Administración de Extranjería como de los juzgados y tribunales. Se puede decir que podría tener una opinión de cómo ha evolucionado todo y un criterio personal de si es positivo o negativo.

Debo decir que la Administración, y en concreto la Oficina de Extranjería de Palma, ha mejorado notablemente en la atención al público y profesionales, al menos en cuanto al número de personal de atención y resolución. Las oficinas venían de ser un espacio muy escaso en Delegación de Gobierno y se ha pasado a un

espacio amplio lleno de gente trabajando. La organización del sistema de cita previa hace que las esperas sean mucho menores que antaño. Recuerdo pasar noches al raso en espera de conseguir un número en la puerta de entrada, nada comparado a la agilidad de ahora.

No ocurre lo mismo con Ibiza, que ha sido objeto de ninguneo por parte de Palma de Mallorca, hace diez años no existía Oficina de Extranjería en Ibiza, la atención era pésima, y las competencias no estaban (ni hoy lo están) nada definidas. Acceder a la Administración en Ibiza era del todo misión imposible. Tras muchas quejas, muchos juicios y sobre todo la presión del tejido asociativo, se consiguió que Palma crease una Oficina de Extranjería en Ibiza, con su correspondiente jefa y equipo de funcionarios. Aquello fue una bendición para los extranjeros residentes en esa isla, ya que la

atención mejoró ostensiblemente. Pero poco a poco todo aquello fue menguando, se eliminaron funcionarios, se quitaron competencias (oficiosamente), y finalmente se suprimió el cargo de la Jefa de Extranjería de Ibiza, y hoy por hoy no estoy seguro si son una o dos personas las que buenamente hacen lo que pueden. Actualmente solo se hace de registro y todo se envía a Palma para que se resuelva. De aquella Oficina de Extranjería ya no hay nada. Solo el buen trabajo y la paciencia de los funcionarios que quedan. Los problemas se los "comen" los extranjeros residentes en Ibiza.

Aplicación de la normativa

Han evolucionado las leyes y reglamentos, y se han ido adaptando a las situaciones y momentos socio económicos del país. Recuerdo las famosas y efectivas regularizaciones extraordinarias, aquellas en las que con cuatro requisitos de nada y llevando unos meses en España se podían conseguir residencias con suma facilidad. En aquel entonces hacía falta mano de obra, ya que la economía iba como un tiro, no se paraba de construir.

Desde el año 2007 en adelante nos alcanzo la crisis, y aunque el Gobierno Socialista de Zapatero nos decía que era una recesión, la realidad era que la economía internacional y la española de paso, se llevaron un serio batacazo. Entonces empezó a sobrar gente en España, al menos con derechos sociales ya que el gasto no se podía contener y todo era déficit. La burbuja inmobiliaria estalló y los bancos necesitaron dinero, mucho dinero que pusimos entre todos, incluso aquellos que no tenían papeles, ya que todos pagamos el IVA, o las tasas administrativas en cada uno de los expedientes que se iniciaban en Extranjería, aunque se denegasen. Consecuencia de todo esto es una aplicación, cada vez más exigente, de la norma y de los requisitos exigidos para acceder a la regularidad administrativa. Los jueces también han ido endureciendo criterios. Hoy en día hay que ser consciente que acceder a la regularidad supone demostrar holgadamente que se dispone de una oferta laboral, y no cualquiera, sino una que sea de un año a jornada completa, y que además demuestre que la empresa dispone de medios económicos. Ni

siquiera muchos españoles tienen esta fortuna, el mercado laboral cada vez es más precario y se le exige al inmigrante que demuestre que para él, el mundo laboral es todo un camino de rosas. No señores, la cuestión es trabajar, de la manera que sea, es lo que se promueve desde el gobierno y sus reformas laborales, o al menos eso demuestran los datos, y sobre todo en unas islas donde el "fijo discontinuo" es algo habitual.

Otro elemento a tener en cuenta es la aplicación de la normativa europea, que por lo visto es de aplicación cuando le interesa al gobierno de turno, ya que estamos contemplando cómo se van introduciendo directivas comunitarias con muchos años de retraso, casi siempre por sentencias del Tribunal Europeo, y otras menos favorables con mucha más inmediatez. Esto también complica la aplicación e interpretación de las normas.

Para colmo han llegado las nuevas tecnologías, y por lo visto para quedarse. Se supone que la labor y actuación de la administración tiene que ir en beneficio del administrado, y desde luego es una vergüenza ver como muchas veces los sistemas no funcionan y provocan confusiones, retrasos y problemas para el interesado y para los profesionales que ejercen su trabajo. Sobre todo porque no hay alternativa, al menos para el profesional. Todo depende de la red, de las páginas webs y de los escáner, lo que ocurre es que en algunas ocasiones falla la red, y muchas más cosas. No digo que el sistema telemático de la Administración no vaya a ser bueno, más ágil y más efectivo en un futuro, pero actualmente estamos haciendo todos de conejillos de indias, y desde luego pagamos las consecuencias. Ha sido todo demasiado rápido y con pocas alternativas. Discúlpenme, pero sigo siendo de aquellos que creen más en las personas y el papel que en las máquinas y la red.

¿Volverán tiempos mejores?

Pues sí, es muy probable que sí. Si la economía se dinamiza, más que nada por los ciclos, que no por la actuación de los gobiernos de turno, será entonces que volverá a hacer falta mano de obra, además, cuando haga falta natalidad. Será entonces cuando la Administración volverá a flexibilizar los criterios y cuando se volverá a tener manga ancha para repoblar las empresas y los pisos que hoy están siendo abandonados a golpe de desahucio. Este es el único criterio válido para entender la posición de la Administración en cada etapa ■

**La mejor cocina latina y española
... y todos los partidos de fútbol**

DESAYUNOS
Bolones con queso
chicharrón y mixto
Arepas con queso
Café con leche y tostadas
Pericos
Empanadas vallunas

PLATOS A LA CARTA
Viche de mariscos
Encebollado
Sancocho de pescado
Picada colombiana
Llapingachos
Dorada frita
Chuletón con patatas

**MENÚ DIARIO 6 €
y fines de semana 7 €**

Bar-Restaurante Can Tomeu
C/. Aragón, 158 - frente a Sa Nostra
Tels. 871 516 373 / 645 672 765
Abierto todos los días. De lunes a sábados,
de 08:00 a 23:55, y domingos, de 05:30 a 19:00 hs

CHUCHERIAS ZAJARA
Todo tipo de golosinas:

Sin lactosa y huevo / Sin azúcar
Sin gluten / Artículos de fiesta
Refrescos / Tartas / Frutos secos
Globos / Velas / Piñatas / Ramos
Regalos de chuches para guarderías, colegios, bodas, comuniones, bautizos, baby showers y todo tipo de fiestas.
Muñecas para comunión con luz y música. Tarta de pañales y cosas artesanales.

Plaza Madrid 5 A, bjs. / Palma / Tel. 622 043 151

chucherias zajar Horario: de 10 a 14 y de 17 a 20 hs

¡Feliz mes de las madres!



ODISSEA MODA CASUAL



Jeans y shorts push-up

(levanta glúteos)



Leggins y monos push-up con faja interna



Faja interior



Blusas, faldas y bodies reductores



Vestidos, shorts



Fajas y CINTURILLAS postquirúrgicas, reductoras y DEPORTIVAS



Zapatos, bolsos y mucho más...



Somos fabricantes Marcas y diseños EXCLUSIVOS

ODISSEA 1:
C/. Antonio Marqués, 22
(frente a túnel c/. Blanquerna)
Tels. 871 962 180
971 103 079

ODISSEA 2:
C/. Joan Alcover 1
(frente a Mercagroc c/. Manacor)
Whatsapp
+34 672 116 097



Entrega este aviso y tendrás **10% de descuento** en cualquier compra *hasta el 31 de mayo 2017*

Cuéntenos su caso

¿Puedo hacer la residencia por tener un hijo español, aunque no esté casado con mi pareja?

Escríbanos a redaccion@baleares-sinfronteras.com expónganos su caso y el abogado Igor Valiente responderá a las preguntas

Caso 1

Residencia por paternidad de niño español

Pregunta

Soy nacional de Colombia, y tengo un hijo español con mi pareja que es española, el bebe aún no tiene el año de edad.

Tengo residencia, No nos podemos casar ya que ella no está divorciada de su anterior marido.

¿Puedo hacer la residencia por tener un hijo español, aunque no estemos casados?

Respuesta

Sí que podría tramitar una residencia por arraigo familiar al ser padre de menor de edad español.

Lo importante en este caso es que usted conviva con el menor o que al menos, sino convive con el bebé, se haga cargo de las obligaciones como padre, entre ellas mantenerlo económicamente.

En este caso le concederían una residencia por arraigo familiar en la que no sería necesario presentar oferta de trabajo.

Pero usted en su situación, y si convive con su pareja, aunque no estén casados ni registrados como pareja de hecho, podría acceder al régimen comunitario, ya que usted es familiar de comunitario, es una pareja análoga al matrimonio o la pareja estable.

El hecho de tener un hijo con alguien y convivir con esa persona acredita sobradamente la relación real de pareja, y se entiende en estos casos que usted es familiar de comunitario. Podría

obtener una residencia como familiar de comunitario de cinco años de vigencia, mucho más fuerte que la residencia por arraigo familiar que le he planteado en el primer párrafo ●

Caso 2

Denegación de nacionalidad

Pregunta

Me han denegado la nacionalidad por falta de integración, lo recurrí con un recurso de reposición y me lo han vuelto a denegar.

La nacionalidad la tramité en Ibiza y ha tardado todo el proceso más de seis años. Acabo de recibir hace poco la notificación y me dan un plazo de dos meses para poner un recurso judicial en Madrid.

No sé qué hacer, si recurrirlo o comenzar de nuevo, aunque la verdad ya no me quedan ganas de seguir luchando ya que el proceso es muy largo y tendría que volver a pedir todos los papeles.

Además, tengo el temor de que me la vuelvan a denegar por lo mismo. Llevo en Ibiza más de 10 años, tengo hijos que van al colegio y trabajo. ¿Cuál sería la mejor opción?

Respuesta

El problema que tendría con el recurso judicial seguramente sea el coste económico y la demora en tener una sentencia, seguramente superior al año. Además en función de las pruebas que tenga en el expediente, las cuales desconozco, podría ser que se lo denegasen. Tendría que ver bien todos

los papeles que presentó y la entrevista que realizó para indicarle la mejor opción.

Comenzar una nueva nacionalidad podría ser una buena opción, ya que actualmente las condiciones han cambiado.

Ahora se puede hacer todo por internet, telemáticamente, por lo que se salta el paso de acudir al Registro

Civil de Ibiza, que es donde más se demora el expediente.

Y también evitaría la entrevista personal, ya que ahora la integración se demuestra con un curso que usted tiene que aprobar.

Por tanto, por tiempo, garantías y dinero, le aconsejaría iniciar un trámite de nacionalidad nuevo ●

Disfrute la variedad de platos típicos ecuatorianos: Chaulafán, Ceviche, Yapingacho, Encebollados y otras delicias...

MENÚ DIARIO

Oferta merienda completa: Bolón+batido o Quaker a partir de las 18h (5€)

De lunes a domingo, de 9 am a 21h (miércoles cerrado)

ecuapan Deliciosos DESAYUNOS

C/. Benito Pons i Fabregas 12, bajos / 971 420 311

¡Todos los partidos en PANTALLA GIGANTE!

Juego de sape y Billar. Abierto todos los días desde las 13:00

- Picada colombiana
- Hamburguesas completas acompañadas con patatas.
- Perritos calientes
- Empanadas,
- Costillas a la BBQ
- Patacones con carne desmechada

FINES DE SEMANA: SANCOCHOS, FRIJOLÉS.

Melao BAR - CAFÉ

C/. Francisco Martí i Mora, 8 (a pocos metros de Plaza Madrid)
Telfs: 971 078 976 / 672 676 065

ÉTNICO
BIP LATINO
BIP
SUPERMERCAT

TIENDA ETNICA
SON OLIVA

GRAN SURTIDO Y GAMA DE
 CONGELADOS INTERNACIONAL



INTERNATIONAL ETHNIC FOODS

0,99€



PONY
 MALTA
 330 ml.



Galletas DUCALES 294 g.

1,89€



Wafer Coconut GOYA 140 g.

1,29€

1,99€



Harina PAN
 1 kilo.

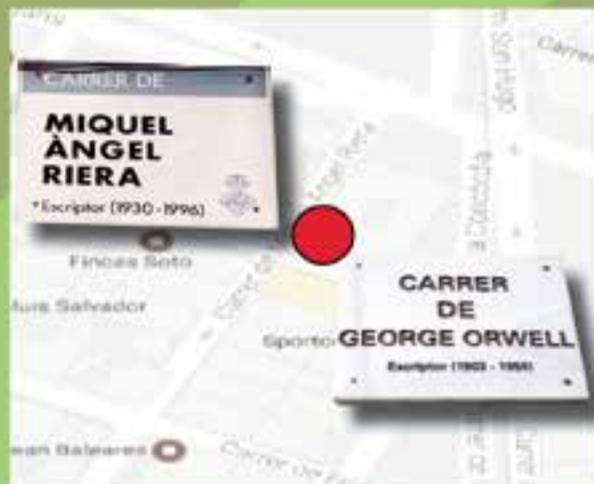
1,99€



Postobon LA
 COLOMBIANA 2 l.



Postobon uva
 LA
 COLOMBIANA 2 l.



HORARIO DE
LUNES A SÁBADO
DE 9 A 21:00 H.
DOMINGOS DE 8:30 A 14:30 H.

C/. MIQUEL ÀNGEL RIERA, 52
SON OLIVA - PALMA

Solidaridad I

La jornada por Mocoa-Putumayo enaltece el espíritu solidario de centenares de personas que acudieron a realizar su donativo

La jornada se realizó el pasado 30 de abril en el Parque de las Estaciones de Palma



El alcalde de Palma, José Hila visitando el stand de venta de camisetas solidarias por Mocoa

Juan Pablo Blanco A

Solidarizándose con sus compatriotas que a miles de kilómetros de distancia afrontan una verdadera tragedia social, los colombianos de

Mallorca hicieron eco del llamado del consulado de su país para ayudar a las cientos de víctimas damnificadas en las riadas del pasado 1 de abril en Mocoa sur occidente de ese país. La madrugada de esa fatídica fecha se saldó con más de mil muertos y medio

millar de niños que se quedaron sin hogar

Voluntarios de las asociaciones de colombianos en Baleares y la de Amigos Mira-Baleares, respectivamente, comenzaron a perfilar los detalles de este evento un día después de la catástrofe



Diego Cadena, cónsul de Colombia; José Hila y Betsaida Cruz, esposa del cónsul

natural.

Fue una labor conjunta complementada por un grupo de voluntarios de ese país, representantes de restaurantes, de empresas de ocio y servicios a la que se unió la emisora Fiesta FM y Baleares Sin Fronteras.

Durante el evento que se llevó a cabo en el Parque de las Estaciones de Palma, hubo presentaciones musicales variadas de artistas locales, que también contribuyeron con su donativo

voluntario.

Entre las personas que acudieron se escuchaban varios acentos de Latinoamérica y familias nativas que se interesaron por la causa en el momento en que circulaban por este céntrico lugar de Palma.

Cabe destacar que a lo largo del día se hicieron presentes autoridades locales de la Isla, entre ellos el alcalde de Palma, José Hila. en los próximos días se entregará la cifra recaudada ●

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

WESTERN UNION WU

MoneyGram

Universal de Envíos

MUNDIAL ENVÍOS **Titanes**

Multiservicios Sol te regala la tarjeta ¡ENVÍA Y GANA!
Por cada 4 envíos el 5º es ¡GRATIS!

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73



El niño argentino Fernando Miranda también hizo su donación.



El cónsul de Colombia recogiendo donaciones de varios dominicanos.



Empresarios y voluntarios reunidos por esta noble causa.

Solidaridad II

Los peruanos, con ayuda de otras comunidades extranjeras de la Isla, recaudaron 2.840,00€, que serán enviados a los afectados por la ola invernal

La Asociación Illariq y varios agentes sociales con la colaboración del Ayuntamiento de Palma permitieron la realización de la jornada



Representantes del Ayuntamiento de Palma, organizadores y voluntarios

Por Juan Pablo Blanco A

De las casualidades trágicas que no queríamos compartir. Sin embargo, los peruanos un día antes de los colombianos, el 29 de abril, celebraron una maratón solidaria en la que se invitaba a la comunidad a realizar su aporte voluntario destinado a los damnificados de la ola invernal que azota a varias regiones de ese país.

Las inclemencias del tiempo han causado más de trescientos muertos y dejado sin techo a miles de familias, el país ha sido declarado por el gobierno en emergencia social, por lo tanto no era para menos el interés de la comunidad peruana liderada

por la Asociación Illariq a la que se unieron las de otros países, tales como Raíces de Mi Tierra de Chile y la Cultural Ecuatoriana Iberoamericana.

De la misma forma se adherieron a la fecha solidaria, la Hermandad del Señor de los Milagros, y los restaurantes Estrella Roja y Blanca y Bon Gust. Otras empresas privadas se involucraron en la causa social, además de profesionales de la canción residentes en Mallorca que se sumaron solidariamente con sus interpretaciones en la tarima instalada en la Plaza España de Palma.

El informe de los tesoreros de la organización fue positivo, revela que al final del día se había recaudado 2840,44 euros ■



INFORME DE RECAUDACIÓN EVENTO SOLIDARIO PERÚ

Desde la **Asociación Cultural Illariq Perú Baleares** queremos informar del monto recaudado en el evento de SOLIDARIDAD PARA LOS DAMNIFICADOS DEL PERÚ, realizado el 29 de abril, en plaza España de Mallorca, teniendo en cuenta la demora puesto que aun faltaban cuentas por saldar.

DESCRIPCIÓN		TOTAL
INGRESOS	Donaciones económicas.....	200.00
	Rifas.....	884.00
	Uchas.....	585.67
	Comida y Bebidas.....	2 378.41
		4048.08
GASTOS	Insumos e impresión tiquets.....	207.16
	Contrato primer equipo de sonido.....	100.00
	Contrato equipo de sonido para evento.....	200.00
	Seguro contra accidentes.....	103.50
	Compra de bebidas a Heinecker.....	596.98
		1,207.64
TOTAL RECAUDACIÓN AYUDA DAMNIFICADOS PERÚ		2840.44

Gracias a todos por su colaboración y espera. Lo recaudado será destinado para ayudar al norte del Perú a través de nuestro colaborador Ricardo Llerena, en Trujillo - La Libertad.



Bar Restaurante Peruano EL RINCONCITO SABROSO

Menú Diario: 7 € / Platos a la Carta
 Ceviche / Leche de tigre / Arroz con pato
 Y más delicias típicas de Perú
 Todos los partidos de fútbol en pantalla gigante
 Abierto todos los días

C/. Bartolomeu Rosello Porcel #26
 Telf: 871 511 427 - 635 905 165

14 de mayo: ESPECIAL DIA DE LA MADRE en Latinoamérica

Lláme al teléfono Real de las flores
 Composiciones florales, ramos y bouquets.
 Coronas y centros de condolencias,
 Plantas de interior y jardín
 Complementos de regalos para todo tipo de celebraciones y eventos
 - Llámenos y le atenderemos:
 971 739 183 - 635 857 149
 de 9:30 a 20:30 hrs

Floristería Real

C/. Pasqual Ribot, 22 - Palma
 (Frente gasolinera BP San Fernando)

Abierto todo el año.
 No cerramos a mediodía. Envíos a domicilio.

Entrevista especial de BSF

“Me preocupa que varios jóvenes del mundo me escriban diciéndome que quieren ser como Pablo Escobar”

Entrevistamos al hijo de uno de los hombres más despiadados, que durante la década de los ochenta sembró el terror en las calles de Colombia

Por Juan Pablo Blanco A.

Juan Pablo Escobar, ahora conocido como Sebastián Marroquín, es hijo del narcotraficante más reconocido a nivel mundial: Pablo Escobar Gaviria. Actualmente imparte conferencias de contenidos de perdón y reflexión.

Una de sus tareas como el hijo del otrora hombre más buscado del mundo- tan solo podría compararse con la búsqueda de Osama Bin Laden – pretende el diálogo, la reconciliación y el perdón con hijos de las víctimas de la violencia en el que su padre fue el principal artífice.

Baleares Sin Fronteras habló con el también escritor de libros alusivos a su progenitor, tales como “Mi padre” o “lo que mi padre nunca me contó”.

Baleares Sin Fronteras: ¿Juan Pablo Escobar Gaviria o Sebastián Marroquín, ¿Cómo prefieren que lo identifiquen?

Juan Pablo Escobar: Para mí el nombre no es lo importante, lo fundamental son las acciones, el nombre para mí es un simple trámite

BSF: ¿A qué se debe la visita de Juan Pablo Escobar a

Palma de Mallorca?

JPE: - Me ha invitado el Congreso, ‘Lo que de Verdad Importa’ para que le transmita a los jóvenes las experiencias de vida con el fin de que evitar que alguien repita la experiencia de mi padre

BSF: ¿Y en qué se fundamenta la hipótesis central de la no repetición de la vida que llevó Pablo Escobar Gaviria?

JPE: Las experiencias de vida que compartí a su lado, la capacidad que tuve para reconocer lo que se estaba haciendo mal y el consejo que puedo aportar a las personas para que no se les ocurra seguir los pasos de mi padre.

BSF: ¿Qué significó, y aún qué representa ser el hijo del hombre más buscado del mundo en un momento de la historia?

JPE: En lo personal conocer de cerca las nefastas consecuencias de una violencia atroz de la cual mi padre fue el protagonista principal, y desde luego no quiero que se vuelva a repetir

BSF: Cómo analiza el acuerdo de paz que el gobierno de su país firmó con las FARC

JPE: - Soy optimista, apoyo cualquier iniciativa de paz, creo que los colombianos estamos hartos de la violencia, hemos resuelto todos nuestros problemas en las últimas décadas, como en el viejo oeste, a punta de pistola. Me parece que es momento de darle permiso a la paz, es un ejercicio al que no estamos acostumbrados, no tenemos una cultura de paz, las generaciones actuales hemos nacido y crecido en medio de la guerra. Para mí la paz no es ninguna utopía, por el contrario, representa una realidad

BSF: ¿Cómo ve la guerra de los gobiernos colombianos de turno contra el flagelo de las drogas?

JPE: - Espero que Colombia lidere la paz en favor de las drogas, la guerra contra las drogas no funcionó, perdió la pelea por nocaut. Si los respectivos gobiernos de turno siguen pensando de esa manera, nos tenemos que preparar para el surgimiento de más Pablos Escobar.

BSF: ¿Usted propone allanar el camino para legalización las drogas?

JPE: - Todo debe comenzar por el factor educación, y sobre la legalización, le aseguro que en



Juan Pablo Escobar, arquitecto, diseñador industrial, hijo de Pablo Escobar.

Colombia las drogas están legalizadas, basta con hacer una llamada y te las llevan a domicilio a casa, la droga está legalizada, lo que no está es regularizada.

BSF: En las entrevistas que usted suele conceder no tiene compasión de los políticos...

JPE: - Lógicamente, la verdadera delincuencia organizada la manejan los políticos de Colombia, la desorganizada la manejaba mi padre. La política allí no ha cambiado mucho, hace poco nos podíamos dar cuenta que no había quórum en el Congreso de la República. Muchos de los políticos estaban metidos en la cárcel por su relación con el narcotráfico, la guerrilla y el paramilitarismo.

BSF: ¿Podría resultar descabellado afirmar que su padre sea un ídolo para miles de personas?

JPE: -Lo percibo por todas las redes sociales, me preocupa que muchos jóvenes de varias partes del mundo me escriban diciéndome que quieren ser como Pablo Escobar porque han visto todas las series en las que el narcotráfico es la principal referencia. Yo no recibía estos mensajes hasta que se emitieron series como Narcos, estas series de Netflix solo sirven para inducir a la violencia, agregando como agravante que los guiones de estas series no se ajustan a lo que fue el verdadero Pablo Escobar.

BSF: En medio de lo que afirma, es fácil deducir que la marca Pablo Escobar se ha convertido en un negocio para algunos medios...

JPE: -Los medios de comunicación siempre han sido los que más se han beneficiado publicando noticias sobre Pablo Escobar, pero ha sido de una manera irresponsable que ha

contribuido a la creación de un mito para que se genere confusión sobre su verdadera figura, es decir, se presta para que los jóvenes piensen que ser narcotraficante es buena idea y está de moda, en definitiva, hay series que glorifican la imagen de mi padre y le imprimen un glamour que nunca tuvo aparte de los beneficios comerciales que obtienen.

BSF: ¿Cómo era el Pablo Escobar bandido y el Pablo Escobar, padre?

JPE: Era un excelente padre, aunque sea difícil de creer siempre me enseñó valores, pero en su vida personal él admitía que su trabajo se basaba en estar rodeado de bandidos que engendraban violencia y mucho daño, algo que de hecho le repercutía negativamente a mi familia. Para nosotros representaba un verdadero calvario”.

BSF: ¿Usted siempre ha dejado en claro que nunca ha pretendido parecerse a su padre, ni menos que le pongan un rotulo en la frente por el dolor que él causó. Sin embargo, aún se recuerdan sus palabras amenazantes en el momento que se informa al país la muerte de Pablo Escobar. “Voy a matar a todos los hijos de p...”

JPE: Habían pasado diez minutos entre la muerte de mi padre. Dije que los mataría a todos y luego reaccioné y dije que no lo haría, han pasado 23 años y he cumplido la segunda promesa y no la primera”.

BSF: ¿Qué mensaje le envía a aquellas personas que cuelgan en las redes sociales memes con la figura de su padre haciendo alusión a la violencia?, por citar un ejemplo, uno muy recordado: el gol anulado



Juan Pablo Escobar, el campeón de lucha Kyle Maynard y Marta Andreu, presidenta de AEA Solidaria. Los tres impartieron tres ponencias en el Trui Teatre sobre valores, ayudas, esfuerzo, superación personal y reconciliación

Entrevista especial de BSF



Foto familiar del niño Juan Pablo Escobar junto a su padre, Pablo Escobar.



A las puertas de Trui Teatre antes de su ponencia en el congreso "Lo que de verdad importa": Juan Pablo Blanco, director de BSF, Juan Pablo Escobar y Geimy Lora, periodista de BSF y coordinadora de las redes sociales

a Yepes en el mundial de Brasil, las redes sociales se inundaron con montajes de memes de Pablo Escobar persiguiendo al árbitro del partido...

JPE: "La figura de mi padre se ha utilizado de miles de maneras para diferentes actividades. Opinar sobre esa situación para mí es complicado, es indudable que su figura es utilizada por colombianos inconformes en un partido de fútbol u otras situaciones, sin embargo, trato de no involucrarme mucho en este tipo de cuestiones".

BSF: *En definitiva por lo que me comenta, lo que*

más parece molestarle a usted son las narco-series sobre la vida de su padre

JPE: "La juventud debe entender que estas narco series no les dicen la verdad, está pontificando una actividad ilícita a la que se dedicaba mi padre, y esa parte es imposible de aceptar. Les digo que se informen bien y lean los libros en los que se cuenta cuál ha sido la verdadera historia de Pablo Escobar Gaviria".

BSF: *- ¿Está de acuerdo en que los colombianos en el exterior seguimos estigmatizados con el rotulo de narcotraficantes, o por el contrario, esta imagen se*

ha apaciguado?

JPE: Mi padre ha sido uno de los actores principales que contribuyó a crear esa estigmatización de los colombianos, pero creo que eso ha ido mejorando a través del tiempo con hechos, como por ejemplo, que en la Unión Europea ya no pidan visado para ingresar a cualquier país miembro.

BSF: *John Jairo Velásquez, alias "Popeye", un asesino que ya salió de la cárcel después de pagar una condena de 23 años por más*

de tres mil asesinatos. Él glorifica la imagen de su padre en cuanto entrevista concede a cualquier medio. ¿Cómo es su relación con él?

JPE: No era buena, pero ya hicimos las paces.

BSF: *- ¿Pero, qué opina de esa glorificación de Pablo Escobar reflejada en las palabras de "Popeye"?*

JPE: - De ese tema no opino nada

BSF: *De su experiencia de vida qué mensaje les trans-*

mitiría a los jóvenes de hoy en día

JPE: - Les compartiría una frase de mi padre de la educación que me dio sobre las drogas. 'valiente es aquel que no la prueba'.

BSF: *Usted tiene 40 años, ¿qué le diría a su padre hoy si estuviera vivo?*

JPE: - Le diría que los valores de la familia son innegociables, no hay dinero en el mundo que reemplace a unos padres o a unos hijos. Me hubiera encantado que conociera a mi hijo, triste que no conozca a su nieto ●

Domingo 21 mayo
12:00-23:00

Día Internacional de la Madre
- Palma Arena -

Entrada: 3€
Donativo para gastos de Organización.
Menores de 12 años y adultos mayores de 65. gratis.

Gastronomía Internacional | Música en vivo
Artistas invitados | Bailes Tradicionales
Recreación infantil dirigida (Castillo Hinchable)
Eventos Solidarios

ACTUACIONES:
Desde Cali Colombia con lo mejor de su repertorio: **Andy Garcia**

Desde Mallorca una melodiosa voz, regalo a las madres: **Sebas Garreta**

ANIMACIÓN: Octavio Galeano

PALMAarena

Sortearemos: Entradas para diferentes eventos y conciertos, material de viaje, productos de cuidado personal, manicuras y premios en metálico.

Parking Gratuito | Rutas de Autobus
1ros 200 vehículos | Nº 16 - 19 - 29 - 33

Organizan:
Asociación Aosh Solidaria
EVENTOS Norbiq Andred
BSF

Colaboran:
Gobierno de las Illes Balears, EMBYS, Tretall Solidari, OFF DENTIST, EL BULA, Aries, etc.

En el Mes de las Madres

Nueva Tierra desea muchas felicidades a todas las mamás



NUEVA TIERRA

PRODUCTOS LATINOS
LO NUESTRO EN UN SOLO LUGAR

☎ **971 415 248**

📍 C/Nicolau de Pacs 20



Los mejores y más variados productos de calidad de tu tierra...

NICOLAU DE PACS, 20 - PALMA - 971 41 52 48 / 630 82 66 40
Contactos: infonuevatierra1@gmail.com / Facebook: Nueva Tierra
Horarios: de lunes a sábado de 09.30 hasta las 14.00 y de 15.00 hasta las 20.00

*Ventas por Mayor
y al Detall*



Reclamación

Cs y la Asociación de Amigos de Venezuela y Baleares denuncian que hay ciudadanos de ese país que no están percibiendo el dinero de las pensiones

Desde el grupo parlamentario se hace un llamamiento al gobierno de Venezuela a garantizar el derecho constitucional de sus ciudadanos



Representantes del grupo parlamentario Cs (Ciudadanos) con integrantes de la AVEB



A la salida del Parlament con una pancarta alusiva al impago de las pensiones a los venezolanos

Redacción BSF

El diputado y portavoz de Cs Baleares en el Parlament, Xavier Pericay, ha lamentado que Podemos y Más hayan rechazado la propuesta de Cs de una Declaración institucional de solidaridad

con el pueblo venezolano y ha anunciado que la presentarán ante el Parlament como una Proposición No de Ley, la cual puede salir adelante sin la unanimidad de todos los grupos parlamentarios.

“Más y Podemos dijeron que no les parecía que esta propuesta tuviera que presentarse como tal y nos remitieron a convertirlo en PNL, lo cual evidentemente haremos” ha explicado el portavoz, quien ha señalado que “este rechazo inicial ya fue una forma amable de decir que no iban a suscribir esta propuesta”.

Pericay, en una rueda de prensa conjunta con representantes de la asociación de Amigos de Venezuela y Baleares (AVEB), ha explicado que el texto propuesto “ponía el acento en el aspecto humanitario y pasaba de soslayo por la parte estrictamente polí-

tica para permitir la unanimidad y el objetivo final de esta declaración, que era una muestra de solidaridad a los ciudadanos venezolanos”.

La AVEB hace meses que pidió reunirse con todos los partidos, ha explicado el diputado, y “Cs fue el único en atenderles, lo que es de una gravedad considerable”.

“No es casualidad que esta incitativa tenga lugar en Baleares, porque esta es una comunidad con lazos con Venezuela muy antiguos y relacionados con situaciones extremadamente tristes de la historia de Baleares”, ha afirmado Pericay.

La declaración, ha explicado, pretendía “expresar la solidaridad” con Venezuela, que “sufre con dureza las graves consecuencias de esta crisis política, económica y social”.

Además, en la declaración se instaba al Gobierno de Venezuela a garantizar el bienestar, la seguridad y la calidad de vida de sus ciudadanos, así como a respetar la Constitución, las leyes de la República y el cumplimiento del Convenio Inte-

ramericano de Seguridad Social. Sobre este último punto, el diputado ha especificado que “actualmente, aquellos ciudadanos de las Islas cuya pensión depende de lo cotizado en Venezuela, no están percibiendo el dinero de su pensión” ●

Especialistas en micropigmentación
 -Quiromasaje
 -Tratamientos faciales
 -Tratamientos corporales
 -Cuidados de manos y pies

facebook
 Masajes y Estética Aries

Aries
 Centro de masajes y estética
 Calle Aragón, 135 Local C
 Tel.: 871 57 18 76
 infoariesmasajes@gmail.com



Garantizamos profesionalidad, trabajo y efectividad legal



Aina Martorell
 Derecho de Extranjería,
 Derecho Hipotecario.
 699 51 90 64



Margarita Ferrer Seguí
 Separaciones, divorcios,
 medidas paterno-filiales,
 nulidades eclesiásticas y civiles.
 652 54 87 20



PALMABOGADOS

C/. Josep Tous i Ferrer, 3, 2º 1ª - Palma de Mallorca

Tels. 971 66 60 54 - 699 51 90 64

www.palmabogados.com

BAR - RESTAURANTE
Punta Cana

- Pica pollo
- Hamburguesa con patatas
- Sancocho
- Chicharrón con yuca ó patatas
- Bandera de ternera
- Picadas
- Callos
- Pescado frito con patacones
- Moros con costillas
- Mangú con queso
- Batidos pulpa de fruta
- PLATO DEL DÍA: sólo de 12h a 16h
- Mesa de BILLAR

C/. Jaime Vidal Alcover 17, local 2
 (junto a Inspección de Trabajo y Hacienda)
 Telef. 871 80 51 15
 691 31 90 46

ABIERTO de martes a domingo desde las 12:00
 LUNES CERRADO
 Pedidos a domicilio.
 Transmitimos: Fútbol, Moto GP, Fórmula 1, etc

Acto de protesta

Un grupo de argentinos protestan en el edificio del consulado de Palma por un controvertido fallo de la Corte Suprema de Justicia

No cesaban los gritos y las frases en contra de una ley que según ellos facilitará que crímenes de lesa humanidad queden impunes



Por Juan Pablo Blanco

El pasado 3 de mayo en el edificio donde se encuentra situado el consulado de Argentina, calle San Miguel 30, un grupo de ciudadanos se concentraron para protestar por el reciente fallo de la Corte Suprema de ese país la aplicación de la ley 24.390- conocida como 2x1. Esta ley establece para quienes llevan dos años de prisión preventiva sin condena, el beneficio de computar como dos días de prisión por cada día de encierro preventivo. Esta ley fue sancionada en 1994 y estuvo vigente hasta el 2001, año en que fue derogada.

Según rezaba un folleto entregado a los transeúntes que pasaban por la céntrica calle, la sentencia que se aplicó en el caso del "represor Luis Muñia, sienta un grave precedente ya que podrían

pedir su aplicación el 25% de los represores detenidos, lo que implicaría compartir las calles con asesinos condenados por crímenes de lesa humanidad".

Según, una portavoz que lideraba la protesta con pitos y cacerolas, "Argentina destacaba mundialmente como ejemplo en la defensa de los derechos humanos, habíamos logrado enjuiciar y condenar a los genocidas y comenzábamos a pedir la condena de los cómplices civiles. Este fallo es un paso atrás en las políticas de memoria, verdad y justicia"

Los responsables de la manifestación advirtieron que a la distancia acompañarán la lucha de las madres y abuelas de la Plaza de Mayo que junto al resto de organismos de derechos humanos repudia este fallo. "Gritaremos bien fuerte, ningún genocida libre, no al 2x1" ●



En Salas [&] Cerdà
somos, también, expertos
en Derecho de Extranjería.

Más de 15 años de experiencia.



Breogán Gómez



Igor Valiente

SALAS [&] CERDÀ

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

971 71 84 71

Av. Jaime III 3 - 2º 2ª / Palma de Mallorca 07012

Bar & Restaurante
Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Todas las primeras semanas del mes delicioso Caldo de Salchicha. Nueva apertura, amplias y confortables instalaciones para ofrecer un mejor servicio a nuestra distinguida clientela.

MENÚ DE LUNES A VIERNES:
7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:
Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (menos lunes) de 9 a 22 hs

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

MESÓN LAS COLUMNAS
CAJA ANIBRO
CALLE MANACOR
VERCADOÑA

C/. Beatriz de Pinós 10
PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

Cada año superamos las expectativas.
¡Y en 2017 volveremos a hacerlo!



**6ª Feria
del Comercio
Latinoamericano**

**6ª Fira
del Comerç
Llatinoamericà**



Diversión para toda la familia. Shows musicales.
Y la presencia de los emprendedores latinoamericanos más destacados con su productos, servicios y la mejor gastronomía internacional.

Solidaridad:

Baleares Sin Fronteras cede un amplio espacio a la **Asociación ILLARIQ de Perú** y al **consulado de Colombia** para recaudar fondos destinados a los damnificados y víctimas de las inundaciones en ambos países.

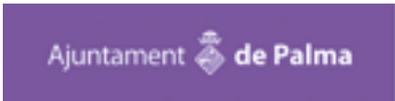
**Reserve ya
su stand:
655 20 70 19
675 53 44 77**

**16, 17 y 18 de junio
de 10 a 23 hs
en la explanada
del Parque de las
Estaciones / Palma**

Organiza:



Colaboran:



Deportes

Son Oliva se alza con el título del torneo de Softball de Mallorca

Poco a poco cobra más fuerza la irrupción de este deporte hasta hace dos décadas desconocido en la Isla

Redacción BSF

En 1995 nació en Palma la liga de Softball, un deporte que en aquel entonces era desconocido. El proyecto nació de la

mano de un grupo de jóvenes aficionados a esta disciplina, que dicho sea, comenzó con dos equipos que eran los Cardenales de San Luís y los Tigueres de Mallorca.

Había dos dificultades enormes por sortear. La primera de ellas era

conseguir un campo en buenas condiciones para los entrenamientos y partidos.

Y la segunda, el hecho de que no todos conocían al detalle los secretos de este apasionante deporte.



Son Oliva celebrando el título de softball de Mallorca

Sin embargo, después de cuatro años de haber cambiado de campo por diferentes motivos, la perseverancia de los promotores se ha impuesto.

Al día de hoy existen cuatro equipos, pues se han sumado Mediterráneo y Son Oliva de Mallorca, que acaba de coronarse campeón de la reciente competición al vencer a los Cardenales de San Luís.

En este momento existen dos campos para que los equipos jue-

guen sus partidos. Uno está en dirección a Establiment y el otro se inaugura este próximo domingo 14 de mayo en Can Pastilla, en donde se jugará un triple de partido de cara a la temporada de primavera-verano.

La empresa privada no ha sido ajena a esta iniciativa, y por ello, los equipos debutantes esta temporada Mediterráneo y el campeón Son Oliva han sido patrocinados por la discoteca Palante Music Club ■



Los jugadores de Son Oliva exhibiendo la copa de ganadores del torneo



Mallorca Cardenales, uno de los primeros equipos en fundarse en la Isla

Tapas y exquisitos Platos a la Carta
MENÚ DIARIO: 7 €
Fin semana y festivos: 9€
Fútbol: todos los partidos

Bar Restaurante La Cazuela
 Martes: cerrado por descanso del personal

C/. Reis Catòlics, 30 / Tels. 871 026 116 - 639 439 329 / lacazuela30@outlook.es
 Lunes a viernes: de 10 AM a cierre / Sábados y domingos: 09 AM a cierre.

Servicio en TODA MALLORCA

GRUAS ADRIAN

Tel. 602 468 298
 C/. Gremio Tejedores, 13
 Polígono Son Castelló

Tus mejores ocasiones JM Piñatas

- Todo lo que necesitas para fiestas, comuniones, bautizos, quince años, bodas, baby showers y fiestas infantiles.
- Decoramos tus locales para eventos.
- Y te alquilamos la mantelería para vestir sillas y mesas.
- Consúltanos.

Horario: de lunes a viernes de 9 a 13:30 y 16:30 a 20 hs. Sábados de 9 a 13:30 hs.

C/. Fausto Morell 8B - Palma - Telf: 645 337 543

F PRINT

IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
 E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
 TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

Segunda regional

Baleares Sin Fronteras Fútbol Club matemáticamente ya sería equipo de primera regional en el caso de que asciendan tres en la temporada 2017-2018

En los últimos años han ascendido hasta cinco equipos de segunda a primera regional con lo que lo que el objetivo de escalar otro peldaño más estaría cumplido



Un tiro al palo cobrado por el uruguayo Matías Velásquez frente a Porto Cristo. Imagen inferior contra Portol



Por Juan Pablo Blanco A

Y el objetivo está ya casi conseguido. Después de una lucha constante de siete años y de haber naufragado en el intento de subir a otra categoría, los números dicen que Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, líder de segunda regional en el que compiten 21 equipos, está con un pie y medio en Pri-

mera Regional, salvo alguna novedad en la pirámide de las otras categorías de arriba, debido a que la aritmética sobre ascensos y descensos es muy variable, una especie de efecto domino.

Sin embargo, desde hace siete años no se ha presentado el caso de que ascienda solamente un equipo, que por derecho propio lo tendría el campeón de la liga. En las

temporadas anteriores se han dado situaciones de hasta cinco equipos ascendidos, a tenor de la baraja de ascensos y descensos de las otras categorías, e incluso, añadiendo el retiro de algunos equipos de las respectivas competiciones.

Con este panorama, en esta temporada se podría repetir la celebración del 2010-2011. En el debut del primer año en estas lides, BSF FC subía a Segunda Regional, categoría de la que se podría despedir este año para escalar un peldaño más, depende de sí mismo.

Este sábado 13 de mayo el

líder visita el campo de tierra de Pina para enfrentar al equipo de esa municipalidad mallorquina.

En el caso de ganar estaría dando un paso grande para alzarse con el título de liga dependiendo de lo que haga Montaura- segundo en la tabla a seis puntos y un partido menos- en el encuentro a domicilio frente a los de Porto

Cristo, que también está pugnando por la cuarta plaza.

Después de Pina BSF FC recibe el próximo sábado a las 19:30h en Son Moix, a Arta penúltimo en la clasificación, otro de los cuadros que ve cada vez más lejos la opción de mantenerse en Segunda, no obstante, el exceso de confianza no es buena consejera ●



Patrocinadores










¿Regresa a su país?

Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Huelle de Pasajeros
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com



El rincón de Margarita Palos Nadal

Visado concedido, autorización denegada en España

Por Margarita Palos Nadal

Normalmente cuando un extranjero solicita un visado de familiar de comunitario en el Consulado de España en su país de origen y se le concede, tramita sin mayor problemas ya en España la tarjeta de familiar de ciudadano de la Unión Europea. Pues esto no es lo que le ha sucedido a una ciudadana que entrando en España provista del correspondiente visado al solicitar la tarjeta de ciudadano de la Unión Europea se la han denegado por no acreditar que se encontraba "a cargo" de su hija de nacionalidad española.

Curiosamente el consulado correspondiente consideró acreditado que se encontraba "a cargo" es decir que dependía de la hija para su subsistencia puesto que se acreditaron los envíos de dinero de la hija a la madre y otra serie de circunstancias. Por tanto, nos encontramos en un supuesto en el que un consulado de España autoriza un movi-

miento migratorio que la Oficina de Extranjeros con la ciudadana extranjera ya en España desautoriza, revisando de nuevo toda la documentación. A la inversa habíamos visto supuestos, el más común es el de la reagrupación familiar, los consulados deniegan visados a pesar de que en España se ha concedido la residencia temporal al reagrupado. Pero el caso que nos ocupa es curioso porque subyace en el mismo una desconfianza entre administraciones, como si hiciera falta que unos a otros se controlaran y revisaran sus actuaciones. La verdad sorprende esta actuación administrativa, porque por una parte se genera un desasosiego familiar importante y por otra una gran inseguridad jurídica, porque se vuelve a revisar el núcleo fundamental de la cuestión cual es el de encontrarse a cargo o no del ciudadano español o comunitario. Se ha trasladado a España a una señora con carácter definitivo cerrando su vida anterior y dispuesta a establecerse aquí con su familia.

Todo ello con los correspondientes gastos de billetes de avión, documentación, traducciones, legalizaciones y un largo etcétera. Parece que si el consulado la autoriza y el movimiento migratorio se perfecciona no debiera existir impedimento para su documentación. Obviando cualquier consideración acerca del visado se deniega la tarjeta de familiar de la Unión Europea, obligando a dicha señora a iniciar en España un camino de recursos para intentar regularizar su situación. La resolución no menciona el visado y concluye como en la mayoría de los casos afirmando que no ha quedado demostrado la dependencia exclusiva de su hija de nacionalidad española ●



Sáhara: la Declaración de Bogotá alaba la iniciativa marroquí de regionalización y el regreso del Reino a la UA

Los firmantes de la Declaración de Bogotá alabaron la iniciativa de paz y de regionalización, propuesta por el Reino de Marruecos, para las provincias del sur y el regreso de Rabat a la Unión Africana (UA). Numerosos representantes de centrales sindicales, académicos, artistas de América Latina y el Caribe adoptaron la "Declaración de Bogotá" al margen de la participación del Centro Chileno de Estudios del Magreb (CEEM), como invitado, en el congreso constituyente de la Alternativa Democrática Sindical de las Américas (ADS), celebrado del 17 al 20 del pasado mes de abril en la capital colombiana ●



Convenios bilaterales de España con Argentina de pensiones

Pensiones por Convenio Bilateral (PCB) sigue tramitando los documentos para las personas interesadas en jubilarse, o por lo menos, ir adelantando gestiones para no dejar todo para última hora. En este sentido, Patricia Oteiza, responsable de la oficina de Palma de Mallorca nos informa que existe un convenio con destacados abogados en Latinoamérica con los que España tiene convenio bilateral de jubilaciones.

En este caso, en Argentina la letrada, María Belén González es la persona que se encarga de presentar los documentos en la sede del ANSES y realiza el seguimiento de los expedientes para que los trámites evolucionen de manera favorable.

La abogada María Belén es la responsable de llevar el caso de la doctora, María Elena Cristofaro, afincada en Palma hace más de 15 años. Ella está realizando su trámite de jubilación por convenio ya que le corresponde la parte de Argentina.

PCB adelanta entre otras tramitaciones: constancias de no percibir ayudas en Colombia, partidas de nacimiento en Argentina, tramitación de reparación histórica en Argentina, además de vidas laborales en Ecuador, Colombia, Argentina y no contributivas en España y asesoría jurídica en derecho de extranjería, laboral, penal, de familia y civil.

La oficina está en la calle San Miguel, 30 cuarto A, Palma. Con previa cita a los números 628 478 914 / 971 720 860 ●

CÁRNICAS MANACOR
UNA OPCIÓN DIFERENTE

¡Siempre a tu lado de principio a fin!

Servicio 100% garantizado por: **ELPOZO**

Abrimos los domingos de 9 a 15 hs

- Carnes mallorquinas y de Murcia
- El mejor corte al estilo argentino
- Especial Parrilla Argentina (tira de asado, vacío, matambre, entraña, molleja y picaña)
- Los mejores precios y ofertas especiales en carnes
- Especial extratiernos (Lomo extratierno, lomo adobado, lomo mediterráneo, chuletero, solomillo, escalopin, etc)
- Elaboración propia de chorizo criollo y colombiano
- Morcilla argentina

M.R. CÁRNICAS MANACOR

Calle Manacor 78, (Frente al Bingo Rosales)
Teléfono: 971 59 95 71

¡Un precioso recuerdo gráfico en tu vida!

Las mejores fotos, para tu mejor ocasión:

- Bodas
- Cumpleaños
- Primeras comuniones
- Fiestas de empresa
- Eventos especiales

Contáctame:
Gustavo Núñez
fotógrafo profesional
655 20 70 19
686 64 32 06

gustavolorenzo@gmail.es

Canal 4 / todos los miércoles de 16:30h a 18:30h

Nuevas incorporaciones en Baleares Sin Fronteras Magazine

Ciento veinte minutos en los que se tratan todos los temas sociales de actualidad en el ámbito general y desde la perspectiva de los colectivos de extranjeros residentes en Mallorca



Las periodistas Clara Urra y Geimy Lora hacen parte de BSF Magazine

Por Juan Pablo Blanco A

Nuevos fichajes en nuestro espacio radial Baleares Sin Fronteras Magazin, que se emite todos los miércoles de 16:30 a 18:30h en la 88.4 y 89.0, frecuencia de Canal 4 Radio y online www.canal4radio.com

Desde el miércoles 3 de mayo, las periodistas, Clara Urra especialista en modas, cine, libros y personajes de actualidad nos ilustrará sobre las últimas novedades de estos temas. Mientras tanto, con la comunicadora de origen dominicano, Geimy Lora, abordaremos asuntos de actualidad con entrevistas locales en las que participarán responsa-

bles de áreas de la administración pública, cónsules, miembros del tejido asociativo, profesionales del derecho de extranjería, familia, penal y laboral.

La temática social de debate desde la perspectiva del respeto es otro de las secciones que se abordan en el programa radial con la participación de los oyentes. En Baleares Sin Fronteras Magazine, le damos cabida al deporte con la activa participación de deportistas aficionados y de elite.

En este proyecto que comenzó hace ya cuatro meses se incluye el toque periodístico de Federico Marotta con una amplia trayectoria en medios radiales ●



En uno de los momentos de Baleares Sin Fronteras Magazine que se emite en la 88.4 y 89.0

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

**EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN**

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net



Un ciudadano peruano ganador de la rifa de Nueva Tierra

El sábado 6 de mayo durante el partido de Baleares Sin Fronteras contra Portol en Son Moix, el ganador de la cesta de productos latinos de Nueva Tierra fue Álvaro Santillan, de origen peruano. El aficionado al BSF FC no podía disimular su alegría cuando recibió el premio. En la foto Álvaro, con David Zurita y César Arana de BSF FC ●

Comida colombiana
Una gran variedad de platos a la carta y menús diarios a un precio muy asequible

bar restaurante
Mi Pueblo
La mejor cocina tradicional de Colombia
Av. Joan Miró, 7 / Palma - Tel. 871 71 30 76

EL REY DE LA SABANA EL LEÓN



KIMBA
LA LEYENDA

3 JUNIO

17:00h

 trui teatre

Taquillas (+info.) 971 783 279 · www.truiteatre.es



Actividades



El 21 de mayo el Palma Arena acogerá el Día Internacional de las Madres

Enalteciendo las costumbres familiares, culturales, gastronómicas

lizará el Día Internacional de las Madres organizado por la Asociación Acción Solidaria y las empresas Eventos Norbey Andrade y Serviexpress con la colaboración de otras firmas de varios ámbitos del comercio.

Durante la jornada habrá gastronomía de varios países, presentaciones de artistas de diferentes nacionalidades,

entre ellos Andy García y Sebas Garreta.

Los organizadores consideran que es importante que los valores familiares se conserven y por ello han estimado conveniente denominarlo el Día Internacional de la Madre.

“En Mallorca tenemos señoras de varias nacionalidades y por eso les queremos

rendir el mejor de los tributos”, afirman los responsables del evento, cuya entrada costará 3 euros para ayudas del coste de la logística de la organización.

Cabe acotar que los menores de 12 años y los mayores de 65 años ingresarán gratis al recinto.

De la misma forma se han anunciado bailes típicos del

folclor latinoamericano, rifas y animación infantil en el que se incluyen los castillos hinchables. Animando la jornada estará, Octavio Galeano.

De la misma forma, cabe resaltar la colaboración oficial del Consorcio Velódromo Palma Arena, Emaya, la Conselleria de Transparencia Cultura y Deportes del Govern balear y Treball solidari ●

Por Juan Pablo Blanco A

El domingo 21 de mayo en el Palma Arena desde las 12h hasta las 23h se rea-

Odissea Moda Casual, tiendas físicas y Online

Redacción BSF

Maribel Gutiérrez y Edgar Álzate, propietarios de las tiendas de ropa colombiana, invitan a sus clientes a visitarlos en sus dos sedes de Palma

Calle Antonio Marqués 22 (frente a cines Rívoli) y calle Joan Alcover 1 junto

al (Mercadona) de calle Manacor.

Contacto 971 10 30 79.

Igualmente, los empresarios les emplazan a apreciar la WEB para que comprueben cada una de las alternativas representadas en el buen gusto y la calidad de sus prendas.

www.colombiamoda.net ●



CANAL 4
RAD-0

Puedes consultarnos también en la Radio:
Miércoles 16:30 a 18:30hs
971 43 99 60

88.4 FM - 89.0 FM

BALEARES SIN FRONTERAS

Tu Pensión está cerca, Es tiempo de disfrutar

Unifica tus aportes de tu país de origen con España
Inicia antes de cumplir la edad, no esperes a último momento

Edad de jubilación:

60M-65H



60M-60H



57M-62H



55M-58H



Contamos con abogados colaboradores en cada país

Otras tramitaciones

Constancias de no percibir ayudas de Colombia

Partidas de Nacimiento Argentina

Vidas laborales Argentina, Colombia y Ecuador

No contributivas

Pide cita Previa

628 478914 / 971 720860

C/ San Miguel 30, 4ªA

Palma de Mallorca

RESPECTA
LA FAUNA

SILENCI

NO
MOGUIS
PEDRESNO
LLENCIS
FEMSNO FACIS
FOCTANCA
LA
BARRERARESPECTA
L'ENTORN

A la natura, impacte zero

A Mallorca tenim escenaris naturals extraordinaris, que tots i totes volem conèixer. Però no podem posar en perill la seva bellesa i sostenibilitat. Quan facis senderisme, no deixis cap rastre de la teva presència, respecta les senyals, no facis renou i no surtis dels camins, pensa que hi ha flora i fauna molt sensible. Gràcies per col·laborar en l'impacte zero i fer possible preservar aquesta illa única.

www.conselldemallorca.net